



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD

**RESOLUCIÓN No 027-2020 CF/FCE**

Bellavista, 07 de octubre del 2020

**VISTO:**

El Expediente N°01087910, presentado en Mesa de Parte Virtual de la Universidad Nacional del Callao, donde el Mg. PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, solicita cambio de dedicación de Tiempo Completo a Asociado a Dedicación Exclusiva.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 116, 116.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 59, 59.7 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que el Consejo Universitario tiene, entre otras atribuciones, "Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas;

Que, el Art. 246 del Estatuto establece que la Universidad promueve entre sus docentes la dedicación a tiempo completo o a dedicación exclusiva, por lo menos el 25% de sus docentes deben ser a tiempo completo;

Que, por Resolución N° 131-1995-CU de fecha 20 de noviembre de 1995 se aprobó el Reglamento de Cambios de Dedicación de los Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao; asimismo, mediante Resolución N° 112-2002-CU del 16 de diciembre de 2002, se aprueba modificar el Art. 5° del mencionado Reglamento;

QUE, con el Informe N°025-2020-DAE-FCE, el Director del Departamento Académico de Economía, opina favorablemente el cambio de dedicación del docente PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ de tiempo completo a dedicación exclusiva.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria 06 de octubre del 2020 y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

**RESUELVE:**

1. Proponer al Consejo Universitario, el cambio de dedicación del docente Mg. PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, de la categoría Asociado a Tiempo Completo a Asociado a Dedicación Exclusiva
2. TRANSCRIBIR la presente Resolución al interesado y demás dependencias Administrativas para que alcance su objeto.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO